

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16508** *DISTRIBUCIONES PLAYA DE ÁREA, S.L.*

Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 36/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Riveira Ocampo contra Distribuciones Playa de Area, S.L., se ha dictado resolución de fecha 11 de abril de 2011 por la que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe 12.156,30 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Lugo, 27 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032098-1